

Reglamento del Trail del Serrucho 9 (2021)

01 - El C.D.E. Alalpardo Running Team organiza el Trail del Serrucho 9, en el que puede tomar parte cualquier persona que lo desee que, el día de la prueba, tenga cumplidos los 16 años de edad, sea federada o no y que se encuentre en plenas facultades de salud para realizarla. Quienes tengan entre 16 y 18 años (al día de la fecha de la carrera), deberán presentar una autorización del padre, madre o tutor en el momento de recoger el dorsal.

01.1 - Categorías, edades, horario y distancia. La definición de las categorías (y fechas de nacimiento) está marcada en función del día en que se realiza la carrera.

Trail del Serrucho 9				
Categorías	Fecha de nacimiento	Edades	Hora de salida de la carrera	Distancia
Absoluta	2005 - Anterior	16 - 99	10:00 h a 14:00 h	16 km
Veterano A	1981 - 1972	40 - 49	10:00 h a 14:00 h	16 km
Veterano B	1971 - Anterior	50 - 99	10:00 h a 14:00 h	16 km

02 - **La salida se dará entre las 10:00 horas y las 14:00 horas del día domingo 17 de enero de 2021**, para todas las categorías y según el criterio de segmentación horaria elegido por cada participante en el momento de la inscripción. *Tanto la salida como la meta estarán situadas en la zona de la puerta grande de la Plaza de Toros de Alalpardo, Comunidad de Madrid. El recorrido tiene un tiempo límite máximo de duración de dos horas y 30 minutos para completarlo*, según el reloj oficial de la carrera. Pasadas las 14:00 horas, no se permitirá la salida de ningún corredor.

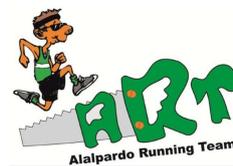
03 - Esta carrera está dirigida especialmente a aquellos/as corredores/as, deportistas y ciudadanos/as, en general, que desean tomar parte en una actividad deportiva controlada, que se adapte a sus capacidades físicas.

04 - La inscripción a la carrera presencial tiene un coste de 9,00 €. **Los beneficios totales irán destinados a Cáritas.**

La inscripción, que tiene fecha de inicio el día miércoles 09 de diciembre de 2020 a las 08:00 h, será vía online mediante pasarela de pago segura en la web www.inscripcionesdeportivas.com en los plazos establecidos por la organización expuestos en la información de la web www.timinglap.com

La evolución de la pandemia no nos permite realizar el Trail del Serrucho en condiciones normales dadas las restricciones que se han tenido que poner por parte de las autoridades sanitarias nacionales. Por lo tanto, esta edición tendrá un claro concepto de seguridad deportiva expresado en los protocolos existentes.

Cuando cada participante se inscriba deberá elegir un segmento horario (dividido en ocho rangos) en el que estima que vaya a tomar la salida. Para tener una organización segura es importante que cada participante respete su horario. Una vez en la zona de la Plaza de Toros de Alalpardo (núcleo organizativo de la carrera), habrá una pre-salida de acceso donde se recogerá el dorsal, chip y rellenará el formulario de declaración del deportista sobre la Covid-19. Pasada esta área, cada participante irá directamente al arco de salida para comenzar su carrera sin esperas.



Al realizar la inscripción, cada participante, recibirá por mail el justificante y un código (clave) para acceder a su zona privada para realizar modificaciones en caso de error en sus datos personales. Así mismo, también se podrán realizar cesiones de dorsal entre particulares hasta el miércoles 13 de enero de 2021 a las 23:59 h. A partir de ese momento, no se admitirán más cesiones. Dichos cambios sólo se realizarán por esta vía, no pudiendo hacerlos a ninguno de los correos electrónicos de la organización, ni del club Alalpardo Running Team. Tampoco se podrán hacer cambios y/o modificaciones por teléfono, WhatsApp, redes sociales, SMS u otras vías de comunicación existentes.

La inscripción se cerrará una vez se hayan agotado los dorsales o el día miércoles 13 de enero de 2021 a las 23:59 h. El día de la carrera no habrá ningún tipo de inscripción, ni se permitirán cambios de dorsales.

La persona inscrita que, por cualquier causa, no se presente a la prueba no podrá reclamar el importe de la inscripción.

04.1 La inscripción a la carrera virtual tiene un coste de 3,00 €. **Los beneficios totales irán destinados a Cáritas.**

La inscripción, que tiene fecha de inicio el día miércoles 09 de diciembre de 2020 a las 08:00 h, será vía online mediante pasarela de pago segura en la web www.inscripcionesdeportivas.com en los plazos establecidos por la organización expuestos en la información de la web www.timinglap.com

Al realizar la inscripción, cada participante, recibirá por mail el justificante y el número de dorsal asignado.

La inscripción se cerrará el sábado 16 de enero de 2021 a las 23:59 h. En ese mismo momento se cerrará también el envío de la información de la carrera virtual que consta de 16 km, la misma distancia que la de la carrera presencial. No se aceptarán distancias de menos de 16 km.

La persona inscrita que, por cualquier causa, no realice la "carrera virtual" no podrá reclamar el importe de la inscripción.

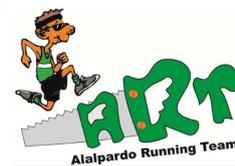
Cada participante deberá enviar por correo electrónico (espera@alalpardorunning.es) los siguientes datos: nombre y apellidos del corredor/a, número de dorsal y adjuntar el track de su carrera o enlace a la App (Strava, por ejemplo) siempre que éste se pueda ver en abierto y no conlleve (para la organización) tener que registrarse en dichas App's.

La organización se compromete a subir los datos del tiempo realizado por cada corredor dentro de las 48 horas siguientes a ser recibidos en la dirección de correo electrónico informado más arriba. Así mismo, la clasificación parcial se podrá consultar en la web de Timing Lap que tendrá habilitada un área a tal efecto. La clasificación final se publicará dentro de las 72 horas siguientes una vez finalizado el período de cierre (sábado 16 de enero de 2021 a las 23:59 h).

05 - *Todos/as los/as atletas, por el hecho de participar en la carrera, aceptan el reglamento particular de la misma, formalizando la inscripción con todos los derechos y obligaciones que les corresponden.*

06 - Existe un límite de inscripciones fijado en 250 participantes para la carrera presencial en la que, para esta edición especial, no habrá lista de espera. Con respecto a la carrera virtual, no existe ningún límite de inscripciones.

07 - Para cualquier consulta, la vía de comunicación será a través del mail: espera@alalpardorunning.es En este correo electrónico (como en cualquier otro del club Alalpardo Running Team), no se admiten cambios ni modificaciones correspondientes a la inscripción como ya se explicara en el punto 04.



08 - La organización establecerá un solo punto de avituallamiento en carrera: en la llegada a meta (líquidos).

09 - La prueba será cronometrada mediante chip. Se puede ver el método de sujeción del chip en www.inscripcionesdeportivas.com Este deberá ir sujeto según la explicación, no pudiendo reclamar en caso de no salir en clasificación por llevarlo en otra posición. El chip se entregará nada más pasar la línea de meta. En caso de rotura o deterioro del chip se deberá abonar el coste de 5,00 €.

10 - *Todos/as los/as participantes inscritos/as estarán cubiertos/as por una Póliza de Seguros, concertada por la Organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente Reglamento, etc.; ni los producidos en los desplazamientos al y/o desde el lugar en que se desarrolle la prueba.*

11 - Se entregarán medallas a los tres primeros clasificados de cada categoría tanto en la modalidad masculina como femenina. Dichas medallas serán enviadas por correo ordinario a los respectivos ganadores.

12 - **Será necesario que todos/as los/as participantes presenten, en el momento de retirar el dorsal (zona de la puerta grande de la Plaza de Toros de Alalpardo), el documento acreditativo de su edad y el resguardo o copia de la inscripción. Así mismo, deberá completar y firmar la Declaración del Deportista confirmando que no tiene ninguno de los síntomas correspondientes y referidos a la Covid-19. La organización no permitirá la participación a ningún deportista que no cumpla previamente con estos requisitos.**

13 - Los/as atletas inscritos/as en la carrera autorizan a la Organización para hacer uso publicitario de su presencia en la misma, siempre que sea con fines legítimos.

14 - *Los/as atletas inscritos/as declaran encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica de la actividad deportiva. La Organización no se hará responsable de cualquier sufrimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes o articulado del presente Reglamento ni las producidas en los desplazamientos o desde el lugar en que se desarrolle la prueba.*

15 - Todos/as aquellos/as corredores/as que consigan alguno de los premios fijados por la Organización tendrán que presentar su D.N.I., licencia federativa (con foto), Pasaporte, Carné de Residente o Carné de Conducir (nuevo modelo con foto incorporada) en vigor, con anterioridad a la recogida del mismo si la organización lo estimase conveniente o surgiese cualquier tipo de reclamación. Cualquiera de estos documentos acreditativos de la identidad del corredor deben estar actualizados a la fecha de la carrera.

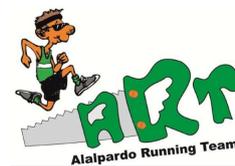
16 - Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. Por la seguridad de los/as participantes, la totalidad del circuito estará cerrado al tráfico motor rodado. Así mismo, no está permitido acompañar a los/as corredores/as en bicicleta o cualquier otro tipo de vehículo durante la carrera.

17 - Podrá ser motivo de descalificación:

(a) No realizar el recorrido completo o no pasar por alguno de los controles establecidos.

(b) No llevar el dorsal o no llevarlo correctamente colocado en el pecho sin manipular ni doblar. Debe ir visible en todo momento.

(c) Participar con un dorsal asignado a otro corredor.



- (d) Utilizar un dorsal no autorizado ni facilitado por la Organización.
- (e) Entrar en meta sin dorsal.
- (f) Inscribirse con datos falsos.
- (g) No atender a las indicaciones de la Organización y/o los Jueces durante el transcurso de la prueba.
- (h) Manifestar un comportamiento no deportivo.

18 - En caso de duda, reclamación sobre la edad, situación de federado/a o la inclusión en una categoría determinada, la Organización podrá reclamar documentos justificativos en cada caso (D.N.I., licencia federativa, acreditación de universitario o militar, etc.), dejando en suspenso la entrega del premio correspondiente hasta su comprobación.

19 - La inscripción en la prueba supone el conocimiento y aceptación de esta normativa y de las decisiones tomadas por el Comité Organizador sobre el transcurso de la misma.

20 - La organización se reserva el derecho de cambiar o modificar el presente reglamento.

21 - El circuito tiene un largo de 16 km aproximadamente (265 m de desnivel positivo), pudiendo, la Organización, cambiar el recorrido de la prueba, informando anteriormente a los participantes de la distancia a recorrer. El circuito tiene unas características mixtas: por asfalto (10 %) y por tierra (90 %).

Servicios:

La prueba cuenta con los siguientes servicios:

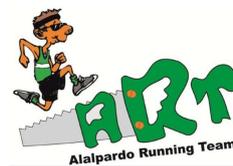
- o Seguro individual.
- o Protección Civil.
- o Ambulancia.
- o Aparcamiento al lado del Pabellón Cerrado del Polideportivo Municipal Juan Antonio Corbalán.
- o Cronometraje con chip (punto 09).
- o Avituallamiento (descrito en el punto 08).
- o Seguro de cancelación de la carrera (para cada inscrito) exclusivamente en caso de las medidas que pudieran adoptar las autoridades sanitarias nacionales, la Comunidad de Madrid y/o el Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo debido a la crisis sanitaria actual y que deriven en la cancelación del Trail del Serrucho 9.

Dada la excepcionalidad de las características del Trail del Serrucho 9 por la crisis sanitaria actual, **NO** daremos los siguientes servicios con los que hemos contado en ediciones anteriores:

- o Servicio de guarda ropa.
- o Guardería infantil en el Pabellón Cerrado del Polideportivo Juan Antonio Corbalán.
- o Baños y duchas en el Pabellón Cerrado del Polideportivo Juan Antonio Corbalán.
- o Chip desechable.
- o Regalos conmemorativos para los inscritos a la carrera.
- o Avituallamientos en km 5, km 10, km 15 y llegada a meta dentro de la Plaza de Toros.
- o Comida de fin de carrera en el Pabellón Cerrado del Polideportivo Juan Antonio Corbalán.

Se adjunta imagen del recorrido y gráfico del desnivel:





Normas especiales y excepcionales por la crisis sanitaria de la Covid-19:

Existe un protocolo y exención de responsabilidades que es de obligatoria firma y cumplimiento para la inscripción y participación en esta edición especial y excepcional del Trail del Serrucho 9 en la que es necesaria la adopción de una serie de medidas para cumplir los protocolos y recomendaciones de las autoridades sanitarias. El cumplimiento de éstos requiere un compromiso y formas de actuación por parte de los organizadores y participantes.

En caso de suspensión del evento por las medidas que pudieran adoptar las autoridades competentes (nacionales, comunitarias y/o municipales) por la crisis sanitaria actual, se reembolsará la cantidad íntegra de la inscripción. Este servicio de reembolso está incluido en el importe de la inscripción a la carrera.

Los participantes tendrán que llevar su mascarilla correctamente colocada en todo momento hasta la zona de salida donde, una vez comenzada su carrera (a los 100 m aprox.) podrán quitársela y guardarla. Una vez llegados a la meta, deberán volver a ponérsela. Se recomienda traer más de una unidad.

Se debe evitar, en toda la zona de influencia del recorrido y área de salida y meta (donde estará todo el núcleo organizativo), la formación de grupos de personas. Lo mismo se recomienda durante el recorrido de la carrera. La organización no puede ser responsable de que no se respeten estas normas fuera de su radio de acción y dentro del área organizativa que estará situada en la zona de la Plaza de Toros de Alalpardo.

Hay que respetar todas las indicaciones acondicionadas para la circulación dentro de la zona organizativa. También se deben respetar las distancias de seguridad de dos metros entre las personas, hacer uso del gel desinfectante de manos cuando sea necesario y seguir todas las instrucciones del personal de la organización a tal efecto.

La zona de salida estará dividida en dos:

- Recogida de dorsal, entrega de chip y del documento de declaración del participante sobre su estado de salud por causas de la Covid-19.
- Salida.

Los participantes deberán acudir a la zona de pre-salida cinco minutos antes de la hora de salida que se les haya comunicado y/o asignado. Así y todo, teniendo una flexibilidad lógica para estos casos, antes de acceder a la zona de pre-salida, la persona responsable del acceso podrá solicitar la extensión de unos minutos para cuidar la distancia de seguridad entre los participantes.

Desde la organización intentaremos agilizar lo más posible la zona de pre-salida y salida, teniendo en cuenta las condiciones climáticas que pudieran darse por las características propias del invierno pero siempre respetando todas las medidas sanitarias y de seguridad.